

PLAN DE LECTURA



CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA
MISERICORDIA

CALLE DOS BARRIOS
45314 CIRUELOS

CURSO 2024/2025

45000679



ÍNDICE

1 Justificación	2
2. Contexto	5
3 Objetivos específicos del plan lector	0
4 Bloques de contenidos	1
4 Líneas de actuación	7
5 Difusión del plan de lectura a la comunidad educativa.....	8
6 Recursos	9
7 Evaluación	10





1. JUSTIFICACIÓN

Este documento pretende servir de ayuda para despertar en nuestra comunidad educativa el gusto por la lectura, el adecuado uso de la información y la creación literaria, además del dominio como usuarios de la biblioteca como centro de recursos para la lectura, la información y la creación.

Según la orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

A día de hoy, resulta incontestable la primordial importancia que las habilidades lectoras tienen en el desarrollo de todas las destrezas escolares y al desarrollo integral del alumnado. Dichas habilidades son desarrolladas en cada una de las etapas escolares, desde las edades más tempranas, y por todo el profesorado del centro, a través de todas y cada una de las áreas impartidas durante la jornada lectiva.

Por ello, se hace necesaria la inclusión del Plan Lector, promovido por las administraciones educativas dentro de la Programación General Anual de nuestro centro.

Priorizar la competencia lectora en el ámbito educativo repercutirá directa y positivamente en diversos aspectos:

- Al Incremento del bienestar individual.
- A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.



- *Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.*
- *Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.*
- *Al progreso científico y tecnológico.*

En consecuencia, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en de forma integral en el centro educativo, a través de todas las áreas y ámbitos, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente.

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral...

Especial hincapié tiene, según nuestra forma de ver, la lectura silenciosa, ya que es la que utilizamos de forma cotidiana en nuestra vida diaria.

El objetivo es que en el menor tiempo posible se lean y comprendan el mayor número de palabras. Es importante trabajar constantemente las técnicas que favorecen la lectura ideo visual: comprender sin pronunciar.

También se prioriza la lectura visual, ya que es fundamental en los primeros momentos de entrenamiento lector.

La fluidez no sólo afecta a la velocidad, sino a la atención, a la exactitud, a la comprensión, a la memoria, al vocabulario...

El tiempo que se tarda en leer un texto influye en la captación de las ideas, en la fijación de las mismas en la memoria y en la capacidad de evocarlas y de relacionarlas con otras afines o contrarias. Necesitar mucho tiempo para leer un texto indica que se percibe deficientemente o que se comprende mal.

No debemos olvidar que la finalidad de la lectura de un texto es entender su mensaje, su contenido.



NORMATIVA

LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

Hoy, es hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los bienes “culturales” más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida.

Este hecho lo recoge la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el apartado 2 del artículo dos, y convierte, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, en uno de los factores de la calidad de la enseñanza.

DECRETO 80/2022, DE 12 DE JULIO 2022, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

En el art. 19 dice: “La consejería competente en materia educativa apoyará la incorporación a la Educación Infantil de los objetivos y contenidos del Plan de Lectura, que engloba el fomento de la misma y el inicio del desarrollo de la competencia lectora, promoviendo la lectura de relatos y cuentos en diferentes formatos, como fuente de placer, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores”.

DECRETO 81/2022, DE 12 DE JULIO DE 2022, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

El artículo treinta y cuatro de este decreto, nos informa, La consejería competente en materia educativa apoyará la incorporación a la Educación Primaria de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto o formato. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores.

LEY 7/2010, DE JULIO DE 2010, DE EDUCACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA

Esta ley, considera como uno de los ejes básicos del sistema educativo, en su artículo cinco:” el fomento de la lectura, de la competencia comunicativa y el plurilingüismo, y de las competencias interculturales para conseguir que



cada alumno sea competente en la lengua castellana y al menos en una lengua extranjera al acabar la escolarización obligatoria”.

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

<<La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.>>

Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Nos dice que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias claves. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, en cualquiera de las áreas y en todos los cursos de la etapa. Se asegurará que, durante el curso escolar, todas las áreas participen en esta actividad.

2. CONTEXTO

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL QUE ESTÁ ENMARCADO EL COLEGIO

Ciruelos es un pequeño municipio que se encuentra situado en la comarca de las Mesas de Ocaña. Linda con las poblaciones de Aranjuez, en la provincia de Madrid, y con Ocaña y Yepes en la de Toledo. Es un pueblo eminentemente agrícola.



Tiene una altitud de 706 metros sobre el nivel del mar y una superficie de 23 Kilómetros cuadrados. Su población es de unos ochocientos habitantes aproximadamente, y su distancia a Toledo es de 43 Kilómetros.

Desde hace unos años se viene produciendo un incremento de la población, sobre todo, de personas que vienen del sur de Madrid.

Nuestro centro es un Colegio Público dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla la Mancha autorizado para impartir todos los cursos de Educación Infantil y de Educación Primaria.

La ratio en las aulas oscila en los 11 alumnos, lo que permite un conocimiento exhaustivo de ellos y desarrollar un trabajo individualizado que responda a solventar las dificultades que surjan.

Contamos con una extensa superficie exterior, circundante al patio del recreo e instalaciones deportivas, en la cual es posible diseñar y materializar nuestro huerto escolar, con unas dimensiones óptimas y adecuadas para llevar a cabo el proyecto y alcanzar nuestras metas y objetivos propuestos. El centro se encuentra en el extremo sur de la localidad y colinda con campos de cultivo.

COMISIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Directora	Elsa Redondo Martín
Profesorado	Ester Ramos Madrid
	Beatriz Gómez Arias
Familias	Mario De La Oliva/ Cristina Hontalba / Eva Hortelano
Biblioteca	María Victoria

DIAGNÓSTICO

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Aprender a leer	En el centro se dedica un tiempo diario a la lectura, se realizan visitas periódicas a la biblioteca del centro, se utiliza la herramienta LeemosCIm en los cursos que utilizan Carmenta. Existen bibliotecas de aula para realizar lecturas en grupo.	Se debe mejorar el inculcar a nuestros alumnos la importancia de leer desde los primeros cursos y dar más importancia al espacio de biblioteca como tal.
<i>Leer para aprender</i>		
<i>El placer de leer</i>		
<i>El alumnado como autor</i>		
<i>El lenguaje oral</i>		



Aprender a leer

Las nuevas tecnologías hacen que las preferencias de nuestro alumnado sobre todo en tercer ciclo vayan variando y se vayan alejando de la lectura.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EN TORNO A LA LECTURA

		NIVEL 0	NIVEL INICIAL	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO
Aprender a leer	ÁREAS	En el centro no existen acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura.			
	BIBLIOTECA			La biblioteca se utiliza semanalmente de forma periódica.	
Leer para aprender	ÁREAS		Se va trabajando en las diferentes áreas la lectura como herramienta para aprender.		
	BIBLIOTECA		La biblioteca se utiliza de forma puntual para actividades de aprendizaje.		
El placer de leer	ÁREAS	No existen acuerdos para desarrollar en nuestro alumnado el placer de leer.			
	BIBLIOTECA		Se utiliza de forma puntual para realizar		



			actividades coordinadas con todo el profesorado.		
El alumnado como autor.	ÁREAS	No existen acuerdos para trabajar la producción de textos escritos.			
	BIBLIOTECA		Se utiliza de manera puntual para la producción de textos escritos.		
El lenguaje oral	ÁREAS		Se realizan exposiciones orales sin acuerdos entre todos los docentes.		
	BIBLIOTECA		Se utiliza de manera puntual la biblioteca para la reproducción de textos orales.		



Implicación con las familias		No existe colaboración con las familias para favorecer las lecturas.			
Colaboración con el entorno			Se participa puntualmente en actividades del entorno y distintas instituciones participan en actividades del centro.		
Formación del profesorado		En los tres últimos años el profesorado no ha recibido formación sobre la lectura.			

3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN LECTOR

EDUCACIÓN INFANTIL

Será en la etapa de Educación Infantil cuando se inicien los primeros pasos en la adquisición de hábitos de lectura y escritura. La primera toma de contacto con el código escrito y las competencias orales.

Así, mediante el uso de canciones, cuentos, poemas... se fomentará la curiosidad y el interés de niños y niñas y la adquisición de habilidades de lecto-escritura.

Los objetivos específicos para esta etapa serán:

- ✚ Diferenciar entre la escritura y otros signos.
- ✚ Reconocer signos de escritura.
- ✚ Comunicar mensajes de distinto tipo.
- ✚ Dar respuesta a las distintas necesidades que puedan surgir a lo largo de la jornada lectiva en el aula y en las diferentes tareas a realizar.
- ✚ Leer textos de distintos tipos y enriquecer paulatinamente el vocabulario.
- ✚ Iniciar al alumnado en el placer de la lectura.
- ✚ Iniciar al alumnado en el dominio de la expresión escrita.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- ✚ Valorar y utilizar nuestra biblioteca de centro como espacio en el que buscar información, ampliar vocabulario y conocimientos y gozar del placer de la lectura y otras actividades.
- ✚ Comprender y valorar distintos tipos de textos adecuados a su momento madurativo.
- ✚ Disfrutar del placer de la lectura como hábito de ocio y diversión.
- ✚ Afianzar estrategias para leer con fluidez, correcta entonación y una completa comprensión de lo leído.
- ✚ Familiarizar al alumnado en el uso de la biblioteca de centro, municipal, y con el préstamo de libros.
- ✚ Tomar contacto con los grandes autores de literatura infantil y valorar el gran papel de aprendizaje que ofrecen sus obras.
- ✚ Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento de vocabulario, ortografía y gramática.



4 SABERES BÁSICOS

En nuestro Plan de Lectura, organizaremos los contenidos en relación a los siguientes ámbitos competenciales:

El uso de la escritura como herramienta de autor.

El uso privado de la lectura como medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.

La autonomía en la elección de lecturas y en la práctica habitual de las mismas.

**ÁMBITOS
COMPETENCIALES**

El uso del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio para fortalecer el resto de los ámbitos.

El uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos escritos.

El conocimiento de los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la biblioteca.



CONTENIDOS INCLUIDOS EN EL PLAN LECTOR

APRENDER A LEER				
ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
Lectura grupal e individual de todo tipo de textos, desde enunciados, pequeños textos, poemas...	Adquirir la lectura mecánica. Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	Durante todo el curso/ Tutor/a y maestros que imparten en el aula.	Fotocopias, libros de texto, cuentos, recursos digitales. Biblioteca de centro y de aula.	Consecución de las actividades propuestas con éxito, mediante la observación directa y registro.
Realizar lecturas enfatizando en la importancia del ritmo y la pronunciación.	Desarrollar la comprensión lectora. Mejorar la fluidez de la lectura en voz alta.	Durante todo el curso/ Tutor/a y maestros que imparten en el aula.	Cuentos, poemas, y todo tipo de libros extraídos de la biblioteca y adaptados a su edad.	Consecución de las actividades propuestas con éxito, mediante la observación directa y registro.
Préstamo de libros de la biblioteca de aula y de centro, adecuados al primer ciclo.	Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje lector de sus hij@s.	Durante el segundo y tercer trimestre. Tutor/a y encargado de biblioteca	Cuentos, poemas, y todo tipo de libros extraídos de la biblioteca y adaptados a su edad.	Puesta en común, en clase, de su experiencia lectora. Qué les ha parecido, si les ha gustado, lo que más les ha gustado y lo que menos...



LEER PARA APRENDER

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
Juegos de diccionario.	Ampliar paulatinamente el vocabulario.	Durante todo el curso/Profesorado.	Diccionario, físico y digital.	Adquisición, uso y manejo de nuevas palabras.
Fichas cuestionario sobre lecturas realizadas.	Potenciar y estimular el placer de la lectura.	Durante todo el curso/Profesorado.	Libros, cuentos, cómics, folios.	Registros escritos y por observación directa.
Préstamo de libros de la biblioteca de centro.	Potenciar y estimular el placer de la lectura.	Durante todo el curso/Responsable Plan Lector.	Libros, cuentos, cómics...	Registros escritos y por observación directa.
Visualización de películas, dibujos animados, audiolibros...de cuentos tradicionales o conocidos por el alumnado.	Realizar trabajos de búsqueda de información e investigación sobre temas de su interés. Distinguir los personajes de un texto.	Durante todo el curso/Profesorado.	Películas, audiolibros, juegos digitales...	Reconocimiento de los distintos personajes de un texto o historia.



EL PLACER DE LEER

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
<p>Sesiones lúdicas en grupo en la biblioteca de centro, en las que se lleven a cabo diferentes actividades motivantes para el alumnado, juegos, debates, búsqueda de información...</p>	<p>Potenciar y fomentar el uso y disfrute de la biblioteca de centro y municipal. Impulsar y favorecer el gusto por leer. Convertir la lectura en una actividad diaria y placentera para el alumnado.</p>	<p>Durante el segundo y tercer trimestre/Profesorado.</p>	<p>Biblioteca de centro, libros, cuentos, cómics, enciclopedias...</p>	<p>Registro y observación directa de su actitud y disposición ante lecturas de distinta índole.</p>
<p>Visita a la biblioteca municipal, realización de actividades conjuntas entre el centro y la misma, celebración de cuentacuentos, concursos...</p>	<p>Potenciar y fomentar el uso y disfrute de la biblioteca de centro y municipal. Impulsar y favorecer el gusto por leer. Convertir la lectura en una actividad diaria y placentera para el alumnado.</p>	<p>Segundo y tercer trimestre/ Profesorado.</p>		<p>Registro y observación directa de su actitud y disposición ante lecturas de distinta índole.</p>



EL ALUMNADO COMO AUTOR

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
Creación de cuentos, redacciones, textos breves...	Realizar textos de diversos tipos, con alguna consigna ofrecida por los profesores.	Durante todo el curso /Profesorado.	Cuadernos, libros de referencia, Tablet, ordenador...	Evaluación de las producciones hechas por el alumnado.
Visionar documentales sobre la vida de grandes autores literarios, dibujos animados sobre sus obras...	Conocer la biografía de los grandes autores de la literatura infantil.	Primer trimestre/ Profesorado.	Vídeos, dibujos animados, juegos...	Cuestionarios sobre los grandes rasgos de la vida de estos autores.
Diseñar y realizar entre todo el grupo un libro que se exponga en el aula, con creaciones hechas por cada uno.	Crear un “libro de cuentos de clase” Elaborar una historia grupal en la que cada alumno cree un fragmento.	Tercer trimestre/Profesorado	Cartulinas, revistas, material de plástica...	Registro del producto final.



EL LENGUAJE ORAL

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORAL/ RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
Cada alumno expone a su grupo qué le ha parecido el libro de préstamo, recalando qué le ha gustado más y menos, y si lo recomendaría a, y por qué.	Poner en común la valoración de un libro leído.	Segundo y tercer trimestre/Profesorado.	Libros de préstamo de la biblioteca.	Registro y observación directa de cada exposición.
Consultar a sus mayores sobre refranes y adivinanzas típicos de su niñez, apuntarlas y exponerlas al grupo.	Entrar en contacto con refranes y adivinanzas tradicionales.	Tercer trimestre / Profesorado.	Libros, internet...	Observación directa de sus intervenciones.



4 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En un primero momento, se realizará una reunión a finales de junio para recoger las conclusiones del plan lector del curso y se aportarán al plan de mejora.

Partiendo de las conclusiones del curso anterior, se desarrollarán diversas líneas de actuación en varias direcciones, tanto dentro del centro como en colaboración con instituciones externas.

Desde hace varios cursos se viene implantando la rutina de **visita a la biblioteca de centro y préstamo semanal de libros**, por lo que el alumnado está familiarizado totalmente con esta práctica.

La respuesta viene siendo bastante positiva, observando quizás que, al llegar a los últimos cursos de primaria, algunos grupos en concreto han dejado de mostrar demasiado interés.

Sin embargo, siempre hay niños y niñas que acuden semanalmente a buscar sus libros preferidos, desde el inicio de la Primaria hasta su marcha al instituto.

Esta actividad seguirá fomentándose desde nuestro centro.

Comenzaremos un proyecto que hemos denominado **“padrinos y madrinas”**, en coordinación con la encargada del Programa de Igualdad y convivencia.

Consiste en que el alumnado de 5º de Primaria “tutorice” al de Infantil 5 años, tanto en las actividades relacionadas con la lectura, como al futuro paso de los más pequeños a la etapa de Primaria.

Con este proyecto confiamos en iniciar una bonita experiencia en la que niños y niñas interactúen con edades muy diferentes, y se fomente el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

De igual forma, los mayores servirán de guía y modelo a los más pequeños en su iniciación a la lectura y al placer de leer.

Otras líneas de actuación contarán con la **interacción entre el Centro e instituciones externas, como la Biblioteca Municipal y el Centro Cultural de la localidad.**

A lo largo del calendario escolar, celebramos diferentes actividades, concursos y tareas con su colaboración.

Un ejemplo: la elaboración de la postal de navidad, en la cual las mejores creaciones son elegidas por profesores y encargada de la biblioteca para formar parte de la revista navideña del pueblo.



También se celebran **jornadas teatrales** con diferentes compañías (durante los últimos años, focalizándonos en el inglés como segunda lengua), con obras directamente enlazadas con el hábito lector y el fomento del placer de la lectura.

Durante la celebración de la **Semana Cultural**, el profesorado elabora múltiples actividades de ocio y enriquecimiento cultural en las que, frecuentemente, la literatura, los cuentos populares y los grandes escritores tienen un papel principal.

Otro aspecto que debemos impulsar es la **implicación de las familias** en el fomento de la lectura.

Como señalamos anteriormente, el rol que madres, padres, abuelos o hermanos mayores juegan como modelos de referencia es fundamental.

Por ello, a través de charlas y otras actividades, se intentará concienciar a las familias de la vital importancia que sus actitudes tienen en la formación de sus hijos e hijas.

El hecho de que los adultos muestren unos hábitos de lectura y de inquietud hacia el aprendizaje y la cultura será de incalculable ayuda para guiar y motivar a los pequeños.

5 DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El objetivo principal en la difusión del plan de lectura consiste en extrapolar a toda la comunidad educativa el hábito y el disfrute de la lectura, en la cual, padres, abuelos, hermanos, sirvan como modelos para los más pequeños.

Por ello, es fundamental que los adultos impriman a sus hijos la pasión y el amor por la lectura como fuente de placer y conocimiento.

Esto se hace todavía más importante en los primeros pasos de los pequeños en la escuela, cuando todavía no son demasiado autónomos y muestran más dificultades.

Todos los esfuerzos, por parte del centro, se basarán en la difusión de estas inquietudes, a través de reuniones, notas informativas y charlas con las familias, de tal forma que poco a poco se vaya dejando huella en cada hogar para el desarrollo del placer por la lectura.

Algunas de las actuaciones que se llevaran a cabo con las familias son:



- Informar a las familias en la reunión general de tutoría de la importancia que tiene la lectura en el desarrollo madurativo y curricular de sus hijos.
- Informar a las familias sobre todo lo relacionado con el PFL (actividades recomendaciones, foros, apartado de biblioteca) desde el blog.
- Exponer a cada familia unas normas básicas para fomentar en sus hijos el gusto por la lectura.
- Organizar sesiones donde los padres/madres cuenten historias o cuentos tradicionales.

6 RECURSOS

Junto a los recursos humanos, consistentes en la plantilla de docentes del centro, y los correspondientes coordinadores de proyectos y biblioteca, los recursos materiales con los que cuenta el centro se dividen fundamentalmente en:

→ **FÍSICOS:** consisten fundamentalmente en un nutrido fondo de biblioteca con más de mil volúmenes de libros de temática infantil y juvenil. Durante los últimos años, desde la coordinación de la biblioteca de centro se ha venido renovando el catálogo, y adquiriendo (dentro de lo que los fondos recibidos nos permiten, que es más bien poco) un interesante número de libros infantiles actuales. A ello ha colaborado el programa de Igualdad, ya que, con fondos recibidos para el mismo, se ha adquirido una bonita colección de lecturas relacionadas con esa temática. Nuestra intención, tanto desde Biblioteca como desde Igualdad es seguir ampliando el catálogo, aunque las limitaciones económicas nos obligan a hacerlo poco a poco.

Siendo realistas, el grueso del fondo con el que contamos son fundamentalmente libros algo anticuados ya. Por ello, seguiremos paulatinamente ampliando con libros más actuales y atractivos para el alumnado. El contacto con las editoriales más punteras es constante, de forma que podamos estar al tanto de sus lanzamientos más actuales.

→ **DIGITAL:** Por otro lado, contamos también con lecturas en soporte digital. En el curso de 6º de Primaria, a través del programa Carmenta, el alumnado dispone de una tablet propia para el desarrollo diario de sus clases. Además, el centro cuenta con otros dispositivos informáticos, como ordenadores portátiles y de sobremesa, con los que es posible disfrutar de



la lectura de distintos textos. Gracias a programas institucionales como Leemos CIm, impulsado por la Junta de Castilla la Mancha, los niños y niñas de primaria de la Comunidad Autónoma tienen a su disposición centenares de libros gratuitos que pueden leer online. Desde nuestro colegio aprovechamos y disfrutamos de este recurso, eligiendo obras concretas que son del gusto del alumnado y que leemos en clase, durante distintos momentos a lo largo de la jornada lectiva. Esta práctica se realiza tanto en voz alta y de forma grupal, como individual, dependiendo de la situación concreta.





7 EVALUACIÓN

Será a través de la evaluación como podamos observar, desde nuestro centro, el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan lector.

Así, se podrá revisar, corregir o cambiar el rumbo en aquellas deficiencias o cuestiones que sea necesario mejorar.

En primer lugar, se hace necesario plantearse qué criterios vamos a evaluar.

De forma general, hemos establecido los siguientes:

-  Evaluar cada una de las actividades mediante el registro y la observación directa, así como el grado de optimización de su desarrollo y realización.
-  Valorar el impacto que la aplicación del plan lector ha tenido en nuestro alumnado y sus familias, a través de la consecución del hábito lector y el placer por la lectura de forma voluntaria.
-  Analizar el papel que nuestra biblioteca de centro ha jugado dentro de todo el plan, y como espacio común de encuentro, de disfrute, y de realización de las distintas actividades y tareas.
-  Valorar el papel del profesorado y su implicación como modelo estimulador de una serie de hábitos hacia la lectura y el aprendizaje.

La forma y los procedimientos en los que estos criterios van a evaluarse también han de fijarse previamente, siendo necesario el análisis y la reflexión para llegar a las conclusiones finales.



Se establecerán reuniones de todo el profesorado implicado en este plan lector, del equipo directivo y el equipo de orientación.

Se establecerán reuniones con el Consejo Escolar y la Comisión de Coordinación Pedagógica para obtener información de otros agentes relacionados con la comunidad educativa.

Los datos extraídos de esta evaluación serán incluidos en la Memoria del Plan de Lectura y Plan de Mejora del centro.

Para conocer el logro de los objetivos, utilizaremos una lista de control para ver el nivel de logro de los mismos y así constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual.

OBJETIVOS.	1	2	3	4	5
Nivel de logro (1 máximo y 5 no conseguido)					
Diferenciar entre la escritura y otros signos.					
Reconocer signos de escritura.					
Comunicar mensajes de distinto tipo.					
Dar respuesta a las distintas necesidades que puedan surgir a lo largo de la jornada lectiva en el aula y en las diferentes tareas a realizar.					
Leer textos de distintos tipos y enriquecer paulatinamente el vocabulario.					
Iniciar al alumnado en el placer de la lectura.					
Iniciar al alumnado en el dominio de la expresión escrita.					
Valorar y utilizar nuestra biblioteca de centro como espacio en el que buscar información, ampliar vocabulario y conocimientos y gozar del placer de la lectura y otras actividades.					
Comprender y valorar distintos tipos de textos adecuados a su momento madurativo.					
Disfrutar del placer de la lectura como hábito de ocio y diversión.					
Afianzar estrategias para leer con fluidez, correcta entonación y una completa comprensión de lo leído.					
Familiarizar al alumnado en el uso de la biblioteca de centro, municipal, y con el préstamo de libros.					
Tomar contacto con los grandes autores de literatura infantil y valorar el gran papel de aprendizaje que ofrecen sus obras.					
Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento de vocabulario, ortografía y gramática.					



APRENDER A LEER

ACTIVIDADES	INDICADORES	CUANDO SE EVALUARÁ	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<i>Lectura grupal e individual de todo tipo de textos, desde enunciados, pequeños textos, poemas...</i>	<i>Consecución de las actividades propuestas con éxito, mediante la observación directa y registro.</i>	<i>Al final de cada trimestre Tutor/a y maestros que impartan en el aula.</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final</i>
<i>Realizar lecturas enfatizando en la importancia del ritmo y la pronunciación.</i>	<i>Consecución de las actividades propuestas con éxito, mediante la observación directa y registro.</i>	<i>Durante todo el curso/ Tutor/a y maestros que impartan en el aula.</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final</i>
<i>Préstamo de libros de la biblioteca de aula y de centro, adecuados al primer ciclo.</i>	<i>Puesta en común, en clase, de su experiencia lectora. Qué les ha parecido, si les ha gustado, lo que más les ha gustado y lo que menos...</i>	<i>Durante el segundo y tercer trimestre. Tutor/a y encargado de biblioteca</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final</i>

PLAN ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES

LEER PARA APRENDER

ACTIVIDADES	INDICADORES	CUANDO SE EVALUARÁ	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<i>Juegos de diccionario.</i>	<i>Adquisición, uso y manejo de nuevas palabras.</i>	<i>Durante todo el curso/Profesorado.</i>	<i>Diccionario, físico y digital.</i>
<i>Fichas cuestionario sobre lecturas realizadas.</i>	<i>Registros escritos y por observación directa.</i>	<i>Durante todo el curso/Profesorado.</i>	<i>Libros, cuentos, cómics, folios.</i>
<i>Préstamo de libros de la biblioteca de centro.</i>	<i>Registros escritos y por observación directa.</i>	<i>Durante todo el curso/Responsable Plan Lector.</i>	<i>Libros, cuentos, cómics...</i>



<i>Visualización de películas, dibujos animados, audiolibros...de cuentos tradicionales o conocidos por el alumnado.</i>	<i>Reconocimiento de los distintos personajes de un texto o historia.</i>	<i>Durante todo el curso/Profesorado.</i>	<i>Películas, audiolibros, juegos digitales...</i>
--	---	---	--

EL PLACER DE LEER

ACTIVIDADES	INDICADORES	CUANDO SE EVALUARÁ	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<i>Sesiones lúdicas en grupo en la biblioteca de centro, en las que se lleven a cabo diferentes actividades motivantes para el alumnado, juegos, debates, búsqueda de información...</i>	<i>Registro y observación directa de su actitud y disposición ante lecturas de distinta índole.</i>	<i>Durante el segundo y tercer trimestre/Profesorado.</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final</i>
<i>Visita a la biblioteca municipal, realización de actividades conjuntas entre el centro y la misma, celebración de cuentacuentos, concursos...</i>	<i>Registro y observación directa de su actitud y disposición ante lecturas de distinta índole.</i>	<i>Segundo y tercer trimestre/ Profesorado.</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final</i>

EL ALUMNADO COMO AUTOR

ACTIVIDADES	INDICADORES	CUANDO SE EVALUARÁ	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<i>Creación de cuentos,</i>	<i>Evaluación de las producciones</i>	<i>Durante todo el curso /Profesorado.</i>	<i>Cuestionario de evaluación</i>



<i>redacciones, textos breves...</i>	<i>hechas por el alumnado.</i>		<i>trimestral. Memoria final</i>
<i>Visionar documentales sobre la vida de grandes autores literarios, dibujos animados sobre sus obras...</i>	<i>Cuestionarios sobre los grandes rasgos de la vida de estos autores.</i>	<i>Primer trimestre/ Profesorado.</i>	<i>Memoria final. Cuestionario de evaluación trimestral.</i>
<i>Diseñar y realizar entre todo el grupo un libro que se exponga en el aula, con creaciones hechas por cada uno.</i>	<i>Registro del producto final.</i>	<i>Tercer trimestre/Profesorado</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final</i>

EL LENGUAJE ORAL

ACTIVIDADES	INDICADORES	CUANDO SE EVALUARÁ	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<i>Cada alumno expone a su grupo qué le ha parecido el libro de préstamo, recalando qué le ha gustado más y menos, y si lo recomendaría a, y por qué.</i>	<i>Registro y observación directa de cada exposición.</i>	<i>Segundo y tercer trimestre/Profesorado.</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final.</i>
<i>Consultar a sus mayores sobre refranes y adivinanzas típicos de su niñez, apuntarlas y exponerlas al grupo.</i>	<i>Observación directa de sus intervenciones.</i>	<i>Tercer trimestre / Profesorado.</i>	<i>Cuestionario de evaluación trimestral. Memoria final.</i>



8. RECURSOS

Los recursos utilizados serán

- ✚ Personales: Humanos
- ✚ Materiales: Libros, material fungible, proyectores, tablets, pizarras...
- ✚ Espaciales: Biblioteca de Centro, de barrio, aulas
- ✚ Económicos: Partida presupuestaria del Centro
- ✚ ABIESWEB. Es una aplicación creada por el Ministerio de Educación y formación Profesional para la gestión y los fondos de las bibliotecas escolares en los centros educativos no universitarios. La herramienta AbiesWeb está pensada para docentes, estudiantes y familias, de fácil manejo y entorno sencillo que permite desarrollar todas las tareas de una biblioteca escolar. Su principal cometido consiste en automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca debido a la simplificación de tareas rutinarias como la catalogación o el préstamo. Buscando fomentar la autonomía del usuario, AbiesWeb puede ser usada por toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) a través de Internet, por lo que las reservas de libros se pueden realizar en línea. AbiesWeb permite acceder al catálogo de fondos del centro y gestionarlo mediante la realización de altas, préstamos, modificaciones y borrado de ejemplares.
- ✚ LEEMOSCLM. Es una plataforma, facilitada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, que pone a disposición de la comunidad educativa una Biblioteca Digital, compuesta por contenidos de las principales editoriales del mundo: E-books. Audiolibros, videos, imágenes, revistas. Supone un ecosistema de aprendizaje con las siguientes características y funciones:
 - En ella se puede encontrar material literario, didáctico, clubes de lectura e itinerarios de aprendizaje enriquecidos.
 - El contenido digital, adaptado por edades, está dirigido al alumnado, profesorado y a las familias que conforman la comunidad educativa.
 - Se puede usar tanto individualmente como en el aula de manera interactiva, para trabajar la comprensión lectora con ejercicios a medida.



- Se puede acceder a la lectura desde cualquier lugar en cualquier momento ya que permite la lectura sin conexión a la red.
- Función “Perfilado Inteligente”. Permite al alumnado, profesorado y familias filtrar por las distintas etapas educativas.
- Campañas temáticas periódicas en varios idiomas y formatos, incluso en verano. 1